

## CONVOCATORIA CONTRATO DE TÉCNICO PARA DESARROLLO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADO, EN EL AREA DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

El Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo, como entidad adjudicataria de una de las ayudas convocadas por Resolución de 19/09/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes ( extracto publicado en el DOCM de 25/07/2017), modificada por Resolución de 20/10/2017 (DOCM 20/10/2017) y Resolución de 23/08/2018 ( DOCM 31/08/2018) para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología, cofinanciadas por el fondo Europeo de desarrollo regional (FEDER), a través del Programa Operativo FEDER 2014-2020, efectúa convocatoria para la contratación de Personal Técnico de Apoyo para el desarrollo del proyecto de investigación " LOS SEGMENTOS AXONALES NO MIELINIZADOS COMO REGULADORES DE LA PLASTICIDAD AXONAL ASOCIADA A LA MEMORIA Y EL APRENDIZAJE. CARACTERIZACIÓN MOLECULAR Y FUNCIONAL EN EL HIPOCAMPO".

**CATEGORÍA:** Técnico No Titulado.

### REQUISITOS:

- 1º.- Título de Bachiller Superior o equivalente.
- 2º.-Certificado de capacitación ( categoría B) para realización de procedimientos con animales de experimentación.
- 3º.-Nivel B1 de inglés, o superior.

### SE VALORARÁ:

#### *Preparación académica*

- Estudios Universitarios de Bioquímica
- Máster Universitario en disciplinas biomédicas, preferentemente relacionadas con investigación

#### *Experiencia profesional*

- Experiencia laboral en centros de investigación
- Estancias de investigación en el extranjero

#### *Informática*

- Software ofimático (Word, Excel, PowerPoint...)
- Software científico
  - Estadística (SPSS, etc)
  - Procesamiento de imágenes de microscopio (ImageJ, etc)

#### *Manejo de técnicas de laboratorio*

- Cultivos celulares:
  - Primarios de neuronas y glía
  - Líneas celulares
  - Bacterias en medio sólido y líquido
- Bioquímica y Biología Molecular
  - Extracción y cuantificación de DNA, RNA y proteínas
  - Electroforesis en geles de agarosa y acrilamida
  - Western Blot , PCR, Clonaje
- Gestión de roedores de experimentación e histología
  - Tests de comportamiento
  - Técnicas de eutanasia y perfusión
  - Extracción, procesado y corte de tejidos
- Microscopía óptica y confocal
- Electrofisiología
  - PatchClamp

**PERIODO DE VINCULACIÓN:** 1 año, prorrogable hasta 32 meses, de acuerdo con la liberación de las anualidades por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Unidad de Investigación – Laboratorio de Biología de las Membranas y Reparación Axonal.

**RETRIBUCIÓN ANUAL:** 20.621,84 €/año, distribuida en 14 pagas.

**INFORMACIÓN :** Unidad de Investigación .- Laboratorio de Biología de las Membranas y reparación Axonal.

Persona de contacto: José Abad Rodriguez  
Teléfono: 925-396832  
e-mail: jabadr @sescam.jccm.es

#### **SOLICITUDES Y PLAZOS:**

Los interesados presentarán su solicitud con todos sus datos personales y acompañada de Currículo Vitae, en el Registro de Entrada del Hospital Nacional de Paraplégicos , Finca de la Peraleda s/n, 45071 Toledo, o en cualquiera de los registros de los órganos administrativos establecidos en el artículo 16.4 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida al Director Gerente del Hospital Nacional de Paraplégicos , en el plazo comprendido entre los días 23 de noviembre y 7 de diciembre de 2.018, ambos inclusive.

#### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

Los candidatos preseleccionados con arreglo a Currículum serán convocados posteriormente a una entrevista.



Toledo, 22 de noviembre de 2.018

EL DIRECTOR GERENTE  
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.

Fdo. José M<sup>a</sup> Marín Rubio

Fdo.: *Sagrario de la Azuela Gómez*

**DILIGENCIA:**

Para hacer constar que en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución del SESCAM de 16/07/2018 (DOCM. nº 143 de 23/07/2018) sobre Delegación de Competencias, la Directora de Gestión y SS.GG. firma el presente documento por ausencia o vacante del Director Gerente y del Director Médico.